

## **DIPLOMADO IV EDICIÓN**

### **“EL ROL DE LOS PROFESIONALES DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL CUBANO”**

#### **PROGRAMA**

## **Actualidad del Sistema de Registros públicos en Cuba**

**2024**

**Título del Curso:** Actualidad del Sistema de Registros públicos en Cuba

**Centro autorizado: Centro de Investigaciones Jurídicas.**

**Coordinador del Programa: M.Sc Yudenia del Rosario Ramírez, Experta en Derecho de la dirección de registro público nacional especial del MINJUS E-mail:**

**Categoría Docente: Profesora asistente**

**Grado Científico:**

**Cantidad de créditos académicos:**

**Modalidad, Tiempo Parcial (x)**

**Justificación del Curso:**

La necesidad de actualizar a los profesionales del sistema del MINJUS en la Política aprobada sobre el Sistema de Registros Públicos, en cumplimiento del lineamiento 273 del 7mo Congreso del PCC y el Acuerdo No. 63 del año 2013 del Consejo de Ministros.

Profundizar en los conceptos y regulaciones establecidos por el Decreto Ley No.335 de 20 de noviembre de 2015 sobre el perfeccionamiento, la integración y la informatización de los Registros Públicos.

Contribuir al cambio de mentalidad para el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, en especial del Gobierno Electrónico en nuestro país. Compartir la construcción de un nuevo modelo de gestión de los servicios jurídicos basados en la aplicación de las TIC y la sustitución del soporte papel en el funcionamiento de los Registros Públicos.

**Requisitos para el ingreso de los estudiantes al curso:**

Los cursistas deben ser graduados de la Educación Superior y contar con el autorizo del jefe inmediato superior y en el caso de los cuadros y reservas de cuadros, contar con la autorización de la Comisión de Cuadros correspondiente. Además manifestar el compromiso a cumplir con las tareas que emanen de esta superación, incluyendo la asistencia.

**Objetivos Generales:**

1. Explicar los antecedentes, conceptos y medidas orientadas en la política aprobada por el Gobierno para la creación del Sistema de Registros Públicos;
2. Analizar las principales normas y regulaciones legales establecidas por el Decreto Ley 335 de 20 de noviembre de 2015, sobre la creación del Sistema de Registros Públicos de la República de Cuba;

3. Contribuir al cambio de mentalidad de los cursistas para desarrollar el Gobierno Electrónico y el nuevo modelo de gestión de los servicios registrales sobre la base de la aplicación de las TIC.

**Sistema de Conocimientos:**

**Encuentro No 1.** La Sociedad de la Información y el Conocimiento, reflejo de la globalización neoliberal y del desarrollo de la Informatización de la Sociedad y del Gobierno Electrónico en Cuba

1. La Sociedad de la Información y el Conocimiento como resultado de la globalización neoliberal;
2. La Informatización de la Sociedad y el desarrollo del Gobierno y el Comercio Electrónico en Cuba.

**Orientaciones metodológicas:**

El profesor de manera presencial en el desarrollo del tema puntualiza de acuerdo a la Conferencia introductoria, los aspectos siguientes:

- El desarrollo de las TIC en los distintos países a partir de la segunda mitad del siglo XX;
- Abordar el concepto de globalización neoliberal y su relación con el desarrollo de las TIC
- Señalar las ventajas y desventajas de la sociedad de la información y el conocimiento.

**Encuentro No 2.** La Elaboración y aprobación de la Política sobre la creación del Sistema de Registros Públicos de la República de Cuba.

1. El proceso de elaboración de la política, diagnóstico de los problemas y propuestas de medidas para su solución.
2. Las principales regulaciones legales contenidas en el Decreto Ley 335 de 20 de noviembre de 2015.

**Orientaciones metodológicas:**

El profesor se prepara a partir de la Política aprobada para la creación del Sistema de Registros Públicos.

Profundizar en lo establecido por el Decreto Ley 335/2015, en los conceptos que regula, los principios registrales, los principios que se establecen para la informatización de los Registros Públicos y las atribuciones y funciones del Ministerio de Justicia y del resto de los organismos implicados.

**Encuentro No 3.** El Proyecto de Reglamento General sobre los Registros de Personas Naturales.

1. Las Bases para la elaboración del Proyecto de Reglamento de los Registros de Personas Naturales;
2. Principales regulaciones legales incluidas en el Proyecto de Reglamento de los Registros de Personas Naturales;
3. La aplicación de las TIC en el proyecto de Reglamento de los Registros de Personas Naturales.

**Orientaciones metodológicas:**

Es importante que el profesor se prepare a partir del estudio de las Bases para la elaboración del Reglamento del Registro de Personas Naturales y del Proyecto de Reglamento.

Destacar las principales modificaciones que se introducen con relación a la Ley y el Reglamento del Registro del Estado Civil.

**Encuentro No 4.**

**Clase práctica sobre la utilización de las siguientes aplicaciones informáticas:**

1. La Plataforma Bienestar para la Publicidad de los REC y el desarrollo de la aplicación SIREC-335.
2. El Reglamento de la Ficha Única del Ciudadano.

**Orientaciones metodológicas:**

Se realizará una clase práctica correspondiente al tema 3, que tiene por objetivo familiarizar a los alumnos con dos aplicaciones informáticas que se encuentran en despliegue, la Plataforma Bienestar para la gestión de Certificaciones del REC y la Ficha Única del Ciudadano.

**Encuentro No 5 Los Proyectos de Bases de los Reglamentos de los Registros Públicos de Personas Jurídicas y de Bienes Muebles e Inmuebles.**

**Conocimientos**

1. Las Bases para el perfeccionamiento de los Registros Públicos de Personas Jurídicas;
2. Las Bases para el perfeccionamiento de los Registros Públicos de Bienes Muebles e Inmuebles.
3. Estudio de un caso de ejemplo de perfeccionamiento, la aplicación informática desarrollada por la Empresa XETID para la gestión del Registro de la Propiedad.

**Orientaciones metodológicas:**

Es importante que el profesor se prepare a partir del estudio de las Bases de estos Registros y del proyecto de Reglamento de los Registros Públicos de Bienes Inmuebles y señale las principales modificaciones aprobadas.

## **Encuentro No 6. El aporte de los Bienes Inmuebles en Cuba para la constitución de Empresas Mixtas y otras formas de Asociación con capital Extranjero.**

### **Conocimientos**

1. El proceso de nacionalización de los bienes y empresas realizado entre 1959 y 1968 por el Gobierno Revolucionario;
2. El procedimiento para la legalización de los aportes de bienes inmuebles para la constitución de Asociaciones Económicas Internacionales.
3. El funcionamiento de la Ventanilla Única para la Inversión Extranjera en Cuba y la participación del MINJUS.

### **Orientaciones metodológicas:**

Profundizar en el proceso de nacionalización desarrollado por el gobierno revolucionario a partir de 1959. Estudiar las normas dictadas por el MINJUS sobre la publicidad de los asientos registrales, Resolución 73/2019 y las normas que regulan la inversión extranjera.

Profundizar en la participación de las Direcciones Provinciales de Justicia y del MINJUS en los procesos de inversión extranjera.

## **Encuentro No 7. Las relaciones entre el Registro de la Propiedad de los Bienes Inmuebles y el Catastro en Cuba.**

### **Conocimientos**

1. El dato catastral y lo inscrito en el Registro de la Propiedad.
2. La coordinación entre el Registro de la Propiedad y el Catastro en Cuba.

### **Orientaciones metodológicas:**

Es importante que el profesor se prepare a partir del estudio del Decreto Ley 331/15, Decreto 332/15 y la Resolución 60/2020 del IPF; así como las indicaciones metodológicas MINJUS – IPF – DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES MICONS.

## **Encuentro No 8. La problemática de la protección de los Datos Personales y su relación con el Derecho Registral.**

### **Conocimientos**

1. Ley de Protección de Datos en España y su impacto en la actividad registral en ese país.
2. La protección de los datos Personales en la Constitución de la República de Cuba.

### **Orientaciones metodológicas:**

Es importante que el profesor se prepare a partir de lo establecido en la Constitución y consultar la investigación realizada por el Centro de Investigaciones Jurídicas.

**Encuentro No 9. Taller Integrador sobre el perfeccionamiento, la integración y la informatización de los Registros Públicos de Personas Naturales subordinados al MINJUS.**

Se conforman los equipos como sigue:

1. Equipo No.1. El Registro del Estado Civil;
2. Equipo No.2. El Registro de Juristas;
3. Equipo No.3. El Registro Central de Sancionados;
4. Equipo No.4. El Registro Central de Actos de Última Voluntad y Declaratoria de Herederos.

**Orientaciones Metodológicas:**

Para la preparación del taller el profesor indica a los equipos trabajar en:

- Identificar los problemas existentes y proponer las medidas para el perfeccionamiento de cada uno de los registros.

**Orientaciones Metodológicas Generales para el Curso:**

Previo a la realización del curso se realizará Videoconferencia del equipo de profesores del módulo de Derecho Registral, donde de conjunto se precisan las orientaciones para su tratamiento, así como los objetivos concretos que deben ser alcanzados.

**Orientaciones para la realización de actividades prácticas no lectivas por los estudiantes:**

1. Buscar en la GO digital el Decreto Ley 335 de 20 de noviembre de 2015 sobre la creación del Sistema de Registros Públicos de la República de Cuba y realizar su estudio.
2. Buscar en la GO digital el Decreto Ley 370 de 2018 sobre la Informatización de Sociedad y realizar su estudio.
3. Buscar en la GO digital, la Constitución de la República y fichar los artículos que tienen relación con la regulación legal del sistema de Registros Públicos.
4. Estudiar el trabajo elaborado por el MSC. Francisco E. García Henríquez sobre el Comercio electrónico, contenido que será evaluado en el desarrollo del tema No.1.
5. Estudiar leyes de Reforma Agraria de 17 de mayo de 1959 y de 3 de octubre de 1963, así como la ley de Reforma Urbana de 14 de octubre de 1960. Compendio de Disposiciones Legales sobre Nacionalización y confiscación. Autores, Francisco E. García Henríquez, Yarelis Martínez Lorenzo y Jhosvany Martínez Barreiro. Este contenido será evaluado en el desarrollo del tema 6.

6. Compendio. Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados en por el III Pleno del Comité Central del PCC, el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la ANPP el 1 de junio de 2017. Fichar los lineamientos que abordan aspectos del Sistema del MINJUS y sobre los Registros Públicos.

Estos contenidos serán analizados y evaluados en el tema 2.

### **Escenarios y Medios:**

#### **En el Organismo Central**

- El Aula de la Cooperación con la UE, para el desarrollo de la Clase Práctica sobre las aplicaciones registrales.
- Visita a la Ventanilla Única de la Inversión Extranjera.
- A la realización del Taller integrador se deben invitar a participar a los directivos y especialistas que laboran en los mismos.

Cada provincia adaptara estas actividades a su entorno

#### **En las DPJ**

Uso de las tecnologías como soporte docente en la impartición de cada encuentro.

### **Sistema de Evaluación: Trabajo final**

#### **Evaluación sistemática:**

- Se realizan preguntas orales durante el desarrollo de cada tema.
- Se evalúan las intervenciones que se realicen por los estudiantes referentes a las actividades prácticas no lectivas.
- Taller Integrador sobre el Perfeccionamiento de los Registros Públicos subordinados al MINJUS, el cual se organiza por equipos, donde se realizará la presentación de una ponencia de 15 minutos de duración y 10 minutos de preguntas de intercambio, que constituirá la forma de culminación del curso.

### **Bibliografía**

- 1- Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados en por el III Pleno del Comité Central del PCC, el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la ANPP el 1 de junio de 2017. Tabloide. Impreso en el UEB Gráfica de Villa Clara. Empresa de Periódicos.
- 2- Constitución de la República de Cuba. G.O No.5 Extraordinaria de 10 de abril de 2019.
- 3- Decreto Ley 335 de 20 de noviembre de 2015 sobre la creación del Sistema de Registros Públicos de la República de Cuba. .G.O No.40 Extraordinaria de 2015.

- 4- Decreto Ley 370 de 2018 sobre la Informatización de Sociedad. G.O No.45 Ordinaria de 2019.
- 5- Compendio de Disposiciones Legales sobre Nacionalización y confiscación. Autores, Francisco E. García Henríquez, Yarelis Martínez Lorenzo y Jhosvany Martínez Barreiro. Colección Patrimonio. Ministerio de Justicia, 2004. ISBN, 9597143143...
- 6- Artículo, El Decreto Ley 335 de 20 de noviembre de 2015, en su V Aniversario. MSC. Francisco E. García Henríquez. Taller sobre Informatización de la Sociedad, MINCON, 30 de noviembre de 2019.